ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NELLY BURITICA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.631.794	CONTRATO No.	787-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial	En el periodo de actividades de Marzo inicie atención a las personas asignadas, en la ciudad de Ibague y los municipios de Guamo, Saldaña, Flandes, Espinal y Chicoral, para lo cual realice llamadas telefónicas, programe y cite atenciones al total de las personas asignadas así: activos 22, inactivos 1, culminados 58, para un total de 81 personas en proceso de reintegración, de las cuales todos fueron atendidos, excepto 1 PPR del sector rural de Flandes, a quien llame de manera reiterativa a los números de contacto, al número de la hermana y al número del primo, los dos primeros no respondieron y el ultimo manifestó no tener contacto con él desde hace varios meses. Presente el informe de inasistencias de las PPR que incumplieron la convocatoria a las actividades programadas del mes. Convoque a la actividad de conmemoración del dia de la mujer realizado en el GT contando con la presencia de 3 PPP y 3 familiares.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En los meses anteriores, Inicie la caracterización con la aplicación del instrumento encuesta de empleabilidad y actualice otras que por tiempo debían volverse a aplicar o PPR que llegan de otro GT, con el fin de avanzar en la elaboración de los planes de trabajo, continuo con las visitas domiciliarias y la aplicación del instrumento censo de hábitat, logrando realizar 4 en el mes, solicite a soporte habilitar la línea base de 2 PPR que contaban con ella pero se encontraba incompleta, realice el seguimiento a unidades de negoción de 1 PPR proyectadas para el mes. En cuanto a estrategia de acompañamiento post, realice la lectura del correo e identifique en la base la población objeto con el fin de dar inicio a las Encuesta de Visita Domiciliaria y Encuesta de Productividad- vigencia 2019 de manera gradual en los próximos meses.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Con el fin de concertar el plan de trabajo para cada una de las personas del proceso de Reintegración, inicie la caracterización con la aplicación de la encuesta de empleabilidad y el instrumento censo de hábitat, el conocimiento del estado actual de las PPR en las diferentes dimensiones y la priorización de necesidades y expectativas. Concerté con las PPR las metas a trabajar en este ciclo de PDT.A la fecha los 22 PDT de las PPR se encuentran con los siguientes estados, PDT en ejecución 10, en elaboración 10, finalizado 1, evaluados 2.En la ruta de reintegración el PDT es la herramienta metodológica que permite el avance de las metas en las 8 dimensiones, salud, personal, familiar, educativa, productiva, seguridad, ciudadana y hábitat, realice el seguimiento a acuerdos, por el aplicativo ARPA, con el fin de registrar el cumplimiento a no de lo establecido y el respectivo avance de las PPR.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades realizadas fueron enfocadas en los acuerdos de las metas de los planes de trabajo, la priorización de necesidades y metas a cumplir que manifiestan las PPR y sus familias y el avance en la ruta de reintegración, para algunos casos el logro de metas para la culminacion del proceso. Del total de las PPR los acuerdos y metas se cumple en un porcentaje alto, sin embargo identifico el no cumplimiento por parte de aquellos que no asisten, siendo en total 2 PPR hecho que perjudica su avance en la ruta y en el proceso. Realice una solicitud de atención especial por parte del profesional en salud y de la asesora misional para una de las PPR que incumplen las asistencias y los acuerdos con el fin de buscar una alternativa, se espera el cumplimiento a la cita para abordar a la PPR
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Realice gestión personal en el municipio de Flandes para contar con un espacio para la atención de PPR en el centro de ayudas, obteniendo un resultado positivo y disponibilidad del lugar. Realice gestión personal y mediante oficio en la alcaldía del Guamo, específicamente en el auditorio Santa Ana, para contar con un espacio físico de atención en el municipio, obteniendo una respuesta positiva. Apoye la gestión de solicitud de un lugar en el Espinal, específicamente en Villa Paz, Casablanca, para lo cual solicite el apoyo de la personera, obteniendo un resultado positivo e inmediato que facilita la atención de las personas de ruta regular y justicia y paz, además la personera apoyo un caso familiar de 1 PPR , que necesito la intervención de la comisaria de familia.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NELLY BURITICA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.631.794	CONTRATO No	787-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En este mes inicio la formación en construcción con el SENA, con la participación de 2 PPR activos y 1 culminado, realice la socialización de la oferta del SENA, para cursos cortos y el de gestión de mercado, para el cual 2 PPR se encuentran interesadas, en el caso de la PPR que se encuentra en la formación técnica en gastronomía de Flandes, termino la formación y continua en proceso de certificación, revise en el sistema y no se encuentra disponible. En el tema de Educación informe a la PPR que requiere el beneficio el lugar de la Institución y horarios, realice la revisión de cada una de las PPR que son objeto de FA encontrando 5 PPR, de las cuales 1 está en proceso de obtener el certificado, 2 iniciaron estudios con modalidad a distancia y 1 ha sido imposible su vinculación por falta de interés de la PPR. Respecto a formacion académica inicie contacto telefónico y por correo electrónico con la Institución Simón Bolivar de Bucaramanga con el fin de acompañar y hacer seguimiento a la vinculación de 2 PPR.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a a generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Realicé gestiones para la entrega de 2 proyectos productivos, contando con el apoyo del profesional con énfasis productivo. Realice la proyección de la presentación de carpetas para la solicitud de BIE, organizadas mes a mes, según la prioridad de las PPR como el culminado y el cumplimiento de los requisitos, para un total de 8 personas durante el año, para este mes de 1 PPR, con el fin de lograr esta meta realizara articulación entre la PPR, el profesional productivo y yo como profesional asignada. Con respecto a inclusión laboral articule con el promotor de reintegración las gestiones para gestionar un empleo mediante la página de COMFATOLIMA, CONFENALCO u otra para 2 PPR. realice 2 actas de finalización de BIE, las cuales fueron subidas al sistema.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Continuo con las gestiones y acciones para la culminación de 1 PPR en el primer trimestre, para lo cual realice revisión de cumplimiento según el proceso de culminacion y acciones que conlleven a la culminación de la PPR con CODA 19-00118, entre ellas, CID, Encuesta de empleabilidad, instrumento hábitat, actualización de novedades en el concepto y revisión de actas, búsqueda de un certificado de FA, solicitud a soporte para la habilitar el PDT, con el fin de dar cumplido a metas que fueron dejadas en proceso.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el presente periodo continuo con la participación en reuniones y encuentros con el profesional gestor ciudadano, el promotor y el profesional en comunicaciones, con el fin de socializar y orientar los procesos que se adelantan respecto a la realización de Acciones de servicio Social, Iniciativas comunitarias y posibles intervenciones comunitarias en la ciudad de Ibague, dado que tiene dentro de sus funciones el apoyo y acompañamiento de ASS con la JAC (juntas de Acción comunal). Participe de reunión con el presidente de la junta de Acción comunal del barrio Modelia, con el fin de acordar las actividades a realizar en este año, participe de encuentro interinstitucional con AJOLIS, PAZALAVOZ Y ARN, con el fin de articular acciones para las iniciativas territoriales. Diligencie el formato de priorización territorial que pretende programar la iniciativa a desarrollar.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Participe de reunión de triada en donde se abordaron temas según el énfasis así: A-énfasis transversal, establecer fechas para reuniones de triada, identificar los casos que requieren atención especial por parte del reintegrador 3, revisar e identificar las EMP que faltan por aplicar, estrategia pedagógica de adherencia al proceso de reintegración, atención a las familias de las PPR, estrategia de jóvenes, seguimiento a acuerdos y caracterizaciones en la próxima reunión y la revisión de PPR que requieren la validación o formacion academice por ciclos. B-énfasis productivo: identificación de PPR que no tienen BIE, entrega de BIE pendientes, solicitud de validación jurídica para BIE por parte de cada profesional asignado, recordar visitas ISUN pendientes, aplicación de la ISUNE, aprovechamiento de estrategia de inclusión laboral. Cursos de formacion en el SENA en emprendimiento, proyección de talleres con el SENA. C- énfasis comunitario: Identificación de PPR pendientes por Acciones de Servicio Social, solicitud de información según encabezado enviado. Iniciativas comunitarias y modelo de reintegración comunitaria a realizar en el sur del Tolima. Asistí y participe de reunión de reintegradores con la siguiente agenda: seguimiento a ISUN, socialización de los temas de comunicación que se adelantan el GT Tolima, seguimiento a cumplidos de acuerdos, seguimiento a ISUN, ofertad de FA y FPT abiertas, encuestas de empleabilidad pendientes, reentrenamiento en EMIS y varios. Participe de reunión con un representante del Vivero municipal con el fin de hacer seguimiento a las ASS que se adelantas allí.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NELLY BURITICA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.631.794	CONTRATO No.	787-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11.Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Realice solicitud de expensas, legalización de las mismas e informe de actividades del periodo contractual en los tiempos establecidos, de manera permanente lectura de los correos diarios y respuesta a los mismos de acciones e informaciones de las PPR y del rol como reintegradora.
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Ingrese al sistema información respecto a evaluación de planes de trabajo, seguimiento a acuerdos, información sobre el instrumento de hábitat, actualicé las direcciones y números de contacto, realice gestión en la alcaldía de Flandes y el Guamo y en la personería de Espinal, realice la solicitud a soporte SIR de los casos que ameritan la intervención y apoyo del área tecnológica. Realice el análisis de la base de datos del alcance reporte de PDT en el cual identificaron la desactualización de encuestas de empleabilidad, líneas bases incompletas y actualización de censo de familia, con el fin de realizar las acciones que permitan subir dicha información.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente periodo no se realizó entrega de documentos a gestión documental debido a que no se recepcionaron documentos por parte de las PPR asignadas.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el presente periodo no fueron asignadas actividades adicionales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a otras obligaciones generales contempladas en este contrato y para efectos del presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a las obligaciones de los ítems de confidencialidad, obligaciones de cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

María Nelly Buritica Mejia
MARIA NELLY BURITICA MEJIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: Juliana A. Hernandez C. 30-03-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"